

Inoperancia del sistema financiero mexicano

El sistema financiero de México presenta dos características básicas pero económicamente contradictorias: primero, puede ser visto como un conjunto de instituciones saneadas, suficientemente reguladas y sólidas en la estructura de su capital; segundo, es inoperante en su función de intermediar recursos para financiar la actividad productiva y la generación de empleo.

El argumento que prevalece entre los grandes grupos financieros y los reguladores es que el sistema resistió con firmeza los efectos de la crisis financiera de 2008-2009, iniciada en el sector hipotecario de Estados Unidos. Se asegura que esto fue el resultado de una apropiada regulación y de una buena gestión de las empresas.

Los bancos en México, especialmente los más grandes y que concentran casi cuatro quintas partes de la cartera de

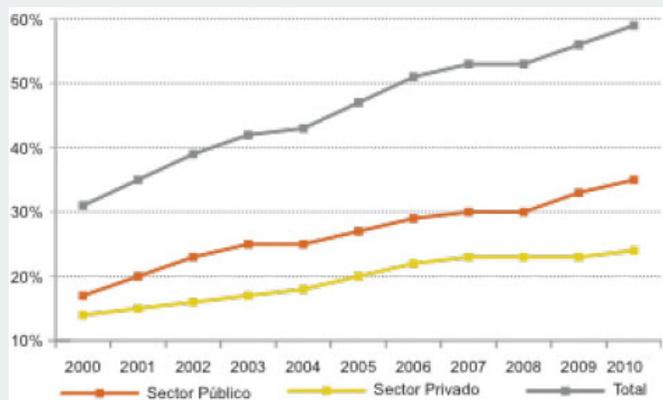
crédito, obtienen una alta rentabilidad por sus operaciones en el mercado local, de modo que no tenían un incentivo para adquirir instrumentos estructurados (del tipo *Mortgage Backed Securities* u otros derivados financieros, que fueron la simiente de la crisis internacional) cuando la tasa de retorno del capital aquí se mantenía arriba de 20 por ciento.

El pasado 27 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México dieron a conocer el resultado de una evaluación al sistema financiero hecha por la Junta de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), una instancia creada en abril de 2009 en el Grupo de los 20 (G20). Según la evaluación de la FSB, "México ha realizado impresionantes progresos en años recientes en la mejora de su marco de regulación y supervisión financiera para alinearse con los estándares y las mejores prácticas internacionales. Debido a la mejoría en este marco de regulación y supervisión y a la fortaleza de su sistema financiero, México sobrellevó la reciente crisis financiera global relativamente bien"¹

No obstante, la intermediación financiera (y la relación entre el ahorro y la inversión) está dissociada en buena medida de la actividad productiva. El sustento de rentabilidad del negocio está en ir a la segura con préstamos al sector público, principalmente con la compra de bonos representativos de la deuda pública interna. Más que asumir un riesgo, que tradicionalmente es la actividad básica de un banquero, la actividad se enfoca en la gestión de una renta, representada por los ingresos derivados de financiar al gobierno.

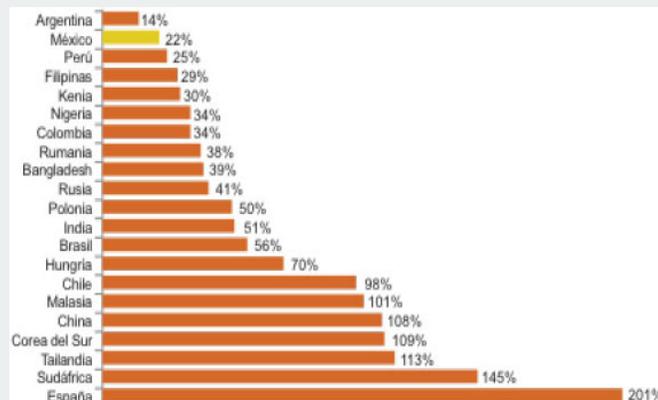
En México "el principal usuario del ahorro financiero es el sector público: entre 2000 y 2009, el 57% del financiamiento interno total fue absorbido por el sector público", indicó un reciente informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).² La gran mayoría del financiamiento al sector público, 84% en promedio entre 2000 y 2009, fue por la contratación de títulos de deuda. En sentido contrario va el financiamiento bancario al sector privado: de consumo, vivienda y comercial. En ese caso, sólo 8% del financiamiento a la actividad privada está asociado a la emisión de deuda.³

GRÁFICA 1. Financiamiento interno al sector público y al sector privado no financiero como porcentaje del PIB



Fuente: CNBV con datos propios, de Banxico, SHCP e Inegi

GRÁFICA 2. Crédito interno al sector privado como porcentaje del PIB (2008)



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial y CNBV para datos de México

El sólido sistema financiero mexicano – según la visión de autoridades y banqueros– es, al mismo tiempo, uno de los que menos acceso al crédito ofrece a las empresas en el mundo. Una encuesta realizada desde 2002 por el Banco Mundial en 123 países en desarrollo reveló que “México es una de las economías con el menor porcentaje de empresas con acceso a crédito o préstamo por parte de alguna institución financiera”.⁴

En México, el financiamiento al sector privado es equivalente a 22% del producto interno bruto, menos de la mitad del 56% registrado en Brasil, una economía de dimensión comparable. La diferencia es abismal si se toma como referencia a España, país de origen de dos de los tres mayores bancos que operan aquí y con una economía también comparable, en cuanto al valor de su PIB. Allí, el crédito interno al sector privado equivale a 201% del producto.

Aquí es pertinente recordar que el aparato productivo mexicano está conformado básicamente por micro, pequeñas y medianas empresas, como lo confirmó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al dar a conocer en septiembre el resultado definitivo del Censo de Población y Vivienda 2010. Hay un número reducido de grandes firmas que obtienen financiamiento del exterior, ya sea directamente de financiamiento bancario, o través de la emisión de bonos

o colocación de deuda, o bien, tienen recursos propios. Pero son una minoría.

En México la inversión y el capital de trabajo de las empresas se financia básicamente con recursos propios o por medio de proveedores y, en pocos casos, con capital externo. Esta conjunción de fuentes de capital da cuenta, según la interpretación hecha por la CNBV, “de una baja penetración del sistema financiero en el sector empresarial”. Puede decirse que tal conclusión está, cuando menos, subestimada.

La aportación del crédito bancario a la expansión de las empresas es marginal, si se la compara con otras naciones. La información disponible apunta a que sólo 15 por ciento de la inversión de las empresas mexicanas se financia mediante crédito bancario o la emisión de deuda.

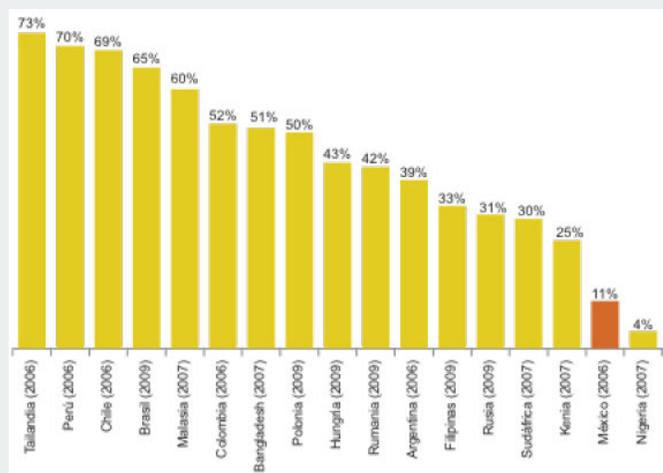
Punto de vista:

Resulta, entonces, que el gobierno es el principal competidor de fondos para el financiamiento de la producción, lo que pone en perspectiva la condición de solvencia del sistema financiero frente a su marginación en el terreno de la provisión de crédito. Esta situación es altamente perjudicial en el sentido de la competitividad y de la competencia en un mercado sumamente concentrado. El crédito es esencial como medio

de impulso al crecimiento por medio del apalancamiento de las empresas. Las medidas de la política económica tienen, así, una fuerte restricción operativa en las condiciones en que opera realmente el sector financiero. A la escasez de crédito para las empresas que ya funcionan hay que añadir la práctica inexistencia de fondos de inversión para crear nuevas empresas, el capital semilla. La penetración del sistema financiero en la economía (proporción del crédito respecto del PIB) es sumamente baja y no muy distinta a la que había hace 10 años. El país tiene un retraso institucional y funcional enorme frente a la experiencia de otros países incluso de mucho menor de desarrollo. El arreglo financiero creado con la privatización y la muy elevada concentración de la actividad en grupos extranjeros no es eficiente y, sin duda, es uno de los elementos que contraen efectivamente la capacidad de crecimiento de la economía. ●

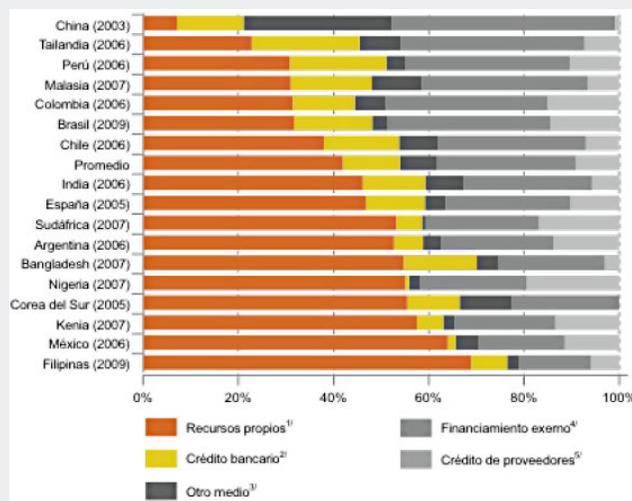
- 1 *Financial Stability Board elogia fortaleza del sistema financiero mexicano.* Comunicado de prensa conjunto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, 27 de septiembre de 2010.
- 2 *Segundo reporte de inclusión financiera.* Comisión Nacional Bancaria y de Valores, septiembre de 2010, página 50.
- 3 *Ibid.* Página 51.
- 4 La cita corresponde al citado informe de la CNBV. Los resultados de cada una de las encuestas puede ser consultado en www.enterprisessurveys.org

GRÁFICA 3. Porcentaje de empresas con una línea de crédito o préstamo de alguna institución financiera



Fuente: Enterprise surveys, Banco Mundial

GRÁFICA 4. Financiamiento a la inversión empresarial



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con datos de la Enterprise Survey del Banco Mundial.